

Postulación de becas

Segunda atención extraordinaria del Registro Social de Hogares

● Los funcionarios municipales atendieron a cerca de 40 personas, que se encuentran en el proceso de postulación a las becas estudiantiles y al Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS).

Texia Padilla
periodistas@elpinguino.com

Con la finalidad de apoyar a los jóvenes de la comuna que se encuentran en el proceso de postulación a las becas estudiantiles y al Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS), la Dirección de Desarrollo Comunitario organizó una jornada especial de atención para tramitar sus solicitudes.

“Para postularse a becas de alimentos, de gratuidad y otros beneficios relacionados, es necesario pasar por la ficha social. La ficha es un instrumento que no se actualiza automáticamente cuando ocurren cambios, y hay muchos eventos que pueden alterarla, como, por

ejemplo, la pérdida de empleo o una enfermedad en la familia. Estos datos deben ingresarse para que el sistema pueda actualizar el puntaje. Por eso, es muy importante que el puntaje sea lo más bajo posible, para que los jóvenes que postulan a estos beneficios del Estado tengan un puntaje real que les permita acceder a un abanico de opciones”, señaló el alcalde de la comuna, Claudio Radonich.

Para esta atención especial, la dirección municipal dispuso del total de los funcionarios de la unidad de Registro Social de Hogares para permitir que los interesados logren postular a tiempo a los beneficios estatales.

Según Sandra Oyarzún, encargada (s) del Registro Social de

Hogares, indicó que “el movimiento fue continuo, pero a primera hora fue el momento en donde se congregó mayor cantidad de personas”.

Junto con lo anterior, la funcionaria municipal agregó que “la atención siempre está y es de lunes a viernes de 8:15 a 13:00 horas, pero ayer se hizo esta atención especial pensando en los alumnos que van a ingresar a los estudios superiores”.

Hasta la fecha 121 mil 377 personas cuentan con Registro Social de Hogares en Punta Arenas, cifra que corresponde al 85% de la población total.

Al finalizar, la profesional invitó a los vecinos a actualizar sus documentos sociales antes de la apertura de los procesos de postulación.



Este operativo del Registro Social de Hogares permitió que los interesados logren postular a tiempo a los beneficios sociales que otorga el Estado.